

POLÍTICA DE LA JURISDICCIÓN

Programa General de Acción y Plan de Inversiones Años 2008/2010 y el Presupuesto del año 2008

Jurisdicción: 98 - SERV. DEUDA PUBLICA

En términos de necesidades de financiamiento, el presupuesto se presenta equilibrado. Es decir, las fuentes financieras más el superávit, financian las aplicaciones del período 2008. Las fuentes financieras para el 2008 totalizan 585,7 millones de pesos, de los cuales 148,7 millones provendrán de los desembolsos de los organismos multilaterales de crédito, y 437 millones de pesos de la estimación de la "caja" al cierre del presente año. Tales fuentes, junto con el superávit al nivel financiero, totalizan los 971 millones de pesos necesarios par afrontar los compromisos del año entrante. El principal rubro es la amortización de deuda que totalizará el próximo año 457 millones de pesos. Este esquema garantiza una sustantiva reducción del stock de deuda pública del Gobierno local, a la vez que abre la posibilidad de obtener nuevo financiamiento para las nuevas inversiones que requiere la Ciudad de Buenos Aires. La actual gestión presenta un esquema financieramente ordenado y donde absolutamente todos los indicadores de solvencia financiera son favorables. En este sentido, se destaca la fuerte reducción de la Deuda Pública desde cualquier indicador que se desee analizar. Al cierre del año 2005 la deuda pública local era de \$2.157 millones, mientras que los ingresos totales alcanzaron los \$6.166 millones; con lo cual, el stock de deuda de la Ciudad representaba un 35% de los recursos totales anuales. Al cierre del corriente año, la deuda pública local será de 1.759 millones de pesos; esto es, el 17,9% de los ingresos totales anuales del Gobierno de la Ciudad. Es decir, la actual gestión de gobierno redujo a la mitad el nivel de endeudamiento público local medido como proporción de los recursos. Por su parte, del proyecto de Ley de Presupuesto subyace un nivel de deuda para el cierre del 2008 en el orden de los 1.500 millones de pesos. Este monto de deuda equivaldrá a sólo el 13% de los recursos totales.

Por último, se destaca las sucesivas mejoras en la calificación de los títulos de la Deuda Pública de la Ciudad, las que se encuentran actualmente en un nivel igual o superior a las de la Nación. Corresponde señalar que al 30 de Diciembre de 2007 se habrán efectuado cancelaciones de todas las cuotas de amortización de la Serie 5 (julio y octubre 2005; enero, abril, julio y octubre 2006, y enero, abril y julio 2007); dos cuotas de la Serie 2 (mayo 2006 y mayo 2007); dos cuotas de la Serie 3 (mayo 2006 y mayo 2007) que incluyó capital más actualización en los términos establecidos por la Reestructuración; y una cuota de la Serie 4 (junio 2007) Todas estas cancelaciones fueron atendidas en tiempo y forma. En suma, la actual gestión dejará las cuentas públicas de la Ciudad en una situación estable, con bajo nivel de

POLÍTICA DE LA JURISDICCIÓN

Programa General de Acción y Plan de Inversiones Años 2008/2010 y el Presupuesto del año 2008

endeudamiento, un elevado margen para conseguir financiamiento, teniendo en cuenta también la buena calificación de nuestros títulos públicos, y con los recursos necesarios para hacer frente a los compromisos financieros del año entrante.